

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL TAJO**

- 17** *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Obstetricia y Ginecología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 15 de enero de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario del Tajo del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2024) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Obstetricia y Ginecología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia.

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
LOPEZ CARPINTERO, NAYARA	***4735**
OLVARRIETA BERNARDINO, MARIA	***8653**

Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a Gerente del Hospital Universitario del Tajo, a través de la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid <https://sede.comunidad.madrid/>

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Aranjuez, a 13 de marzo de 2024.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario del Tajo, M.^a Luisa García González.

(03/4.398/24)

